INSTITUTO DE INVERSWTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO- LEY 1474 DE 2011		
JEFE DE CONTROL INTERNO	MANUEL E. ANDRADE CUESTA	PERIODO EVALUADO ENERO–ABRIL DEL 2015

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 del 20011. La oficina de Control Interno, publica el siguiente informe que corresponde al periodo comprendido entre los meses de enero -abril del año 2015.

MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTION COMPONENTE TALENTO HUMANO

DIFICULTADES.

1. Plan de Incentivos institucional no está estructurado

2. los indicadores de los procesos deben ser ajustados para que queden bien articularlos con el informe definitivo de los Plan operativos institucionales.

3. Se presentan Dificultades en el área de Sistemas de información por la carencia de un sistema moderno y eficiente que no requiera reprocesos manuales.

AVANCES.

1. la institución cuenta con un documento con los principios y valores de la entidad al cual se le viene haciendo ajustes acorde a la nueva planta.

2. existe un manual de Funciones y Competencias Laborales ajustado a la nueva planta adoptada desde 2014 en la institución.

3. el plan institucional de formación y capacitación está en proceso de ajuste, existe Instructivo para realizar la inducción y reinducción,

4. falta ajustar y elaborar del programa de inducción institucional pero se cuenta con Instructivo para elaborarla y aunque aún no Se han realizado dicha jornadas, existe una ruta metodológica para hacerlo.

5. el Plan de bienestar institucional existente, el programa de bienestar institucional existente.

6. los procesos de selección institucional se encuentran definidos y existe una metodología para la evaluación del desempeño laboral aplicado a los empleados de la institución.

7. Se cuenta con un documento que explica el alcance de la articulación de los instrumentos de planeación y cómo es la estructura del modelo.

8. Todas las dependencias de la entidad cuentan con Plan Operativo Anual, que incluye un esquema de planeación y seguimiento trimestral.

9. La entidad gestiona proyectos de inversión a través de Minambiente e igualmente con proyectos de cooperación nacional e internacional en ejecución que le aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales.

10. Se cuenta con rutas metodológicas de los indicadores publicadas y socializadas.

11. En el marco del modelo de planeación, se estableció un esquema general de seguimiento el cual fue precisado mediante el procedimiento "Seguimiento a la planeación y sus indicadores".

12. Para la medición de la satisfacción del usuario, al final de la ejecución de los diferentes proyectos se realiza las encuestas de satisfacción que reposan en los respectivos proyectos.

13. de otro lado se cuenta con Las caracterizaciones de todos los procesos realizados al interior del instituto en l SGC, los cuales se han divulgado a través de las diferentes sensibilizaciones lideradas por la Oficina Asesora de Planeación y los líderes de calidad, las evidencias son las listas de asistencia que reposan en los archivos correspondientes.

14. El mapa de procesos se encuentra publicado en la web institucional, existen Los indicadores que miden los procesos institucionales. Se han revisado y ajustado los

procesos, actividad que lideran los responsables de los mismos. Y se cuenta con procedimientos documentados para cada uno de ellos.

15. Se ha documentado la política de administración de riesgos, Se divulgo a través de correo electrónico, y Se cuenta con una Guía y procedimiento de Administración de Riesgo.

16. El mapa de riesgos institucional se encuentra documentado y actualizado, Se han realizado varios seguimientos a partir de su socialización de manera trimestral. Previa identificación de los riesgos se realizó el ejercicio del contexto estratégico donde se analizaron los factores internos y externos. Este documento se encuentra en los archivos magnéticos. Los riesgos identificados están asociados a los procesos de la entidad y se Evidencia un mapa de riesgos institucional.

MÓDULO DE EVALUACIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

DIFICULTADES.

1. La disponibilidad de los auditados para el proceso de auditorías es muy complicado dado a que por lo general se presentan inconvenientes que haces que estas se aplacen o se correan en los tiempos que fueron programadas.

2. Se presentan problemas con las evidencias o soportes requeridos ya que a veces no existen o no reposan en las dependencias auditadas.

3. El proceso de auditoria se sigue mirando por algunos funcionarios como un accion policiva y de persecución laboral

AVANCES.

1. con el ánimo de resalta la gestión realizada por los equipos de trabajo de la entidad; según las evidencias suministradas por los auditados y los aspectos más relevantes que se encuentran en pro del mejoramiento continuo de la institución se viene aplicando estrategias que fortalezcan los productos de cada Unidad de Decisión objeto de auditoría Por tanto se evalúan la Gestión, se hacen Informe Ejecutivo Anual, se realizan Auditorías Internas y se hacen monitoreo a los riesgos institucionales.

2. El "Procedimiento Auditoría Interna" se diseña con la elaboración del Programa Anual de Auditoría en el cual se definen el Objetivo, Alcance, Criterios, Cronograma, los Auditores que ejecutarán el ejercicio y los recursos a invertir. La ejecución del programa se evidencia mediante el cumplimiento de las visitas programadas durante la vigencia.

3. Este se elabora de acuerdo a los criterios establecidos por el DAFP, se efectúa mediante seguimientos periódicos (en forma cuatrimestral) a las acciones formuladas en el plan de Mejoramiento Integral, se viene Realizando el seguimiento a las Acciones formuladas en el Formato de Plan de Mejoramiento y se efectúan seguimiento de las correcciones, acciones correctivas y preventivas, mediante Orfeo se informa a la Unidad de Decisión, el estado y cierre (cuando aplica) de dichas acciones contenidas en el Plan de Mejoramiento suscrito.

MODULO DEL EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

DIFICULTADES.

1. Los mecanismos utilizados por la institución para peticiones quejas y reclamos no están siendo utilizados por nuestros grupos de usuarios e interés.

2. Se encuentran slines de la página de internet desactualizada y sin información relevante

3. No hay fluidez en el suministro de la información generada y solicitada para los diferentes fines específicos de cada dependencia.

AVANCES.

1. En la actualidad Se cuenta con Instructivo de Derechos de Petición (quejas, reclamos y sugerencias) en donde se establecen los canales de recepción y se específica el esquema de atención del Derecho de Petición.
2. Se cuentas con mecanismos de consulta institucionales los cuales son: Medios electrónicos disponibles en el portal institucional (Facebook, twitter, flickr, youtube), chat en línea, correo electrónico, radio, revista científica, publicaciones impresas, reuniones con las comunidades o partes interesadas, participación en eventos.

3. Se cuenta con una sección destinada en la página Web la cual se encuentra estructurada como lo establece el decreto 2482 del 2012 "Modelo integrado de planeación y gestión".

4. Se dispone de una sección en el portal Web destinado a los trámites y servicios donde se encuentran relacionados cada uno de los trámites y servicios que en marco de nuestro rol ofrece la entidad.

5. Se rinde cuenta a nuestros grupos de intereses mediante mecanismos que están acordes a nuestra figura jurídica como institución.

RECOMENDACIONES.

1. Continuar con el fomento de una estrategia de interiorización de los valores y principios éticos del instituto fomentando el autocontrol, la autogestión y la autoevaluación

2. Fortalecer los sistemas de información especialmente en el manejo de los riesgos administrativos y de la información básica para que los procesos sean más ágiles y eficientes.

3. Apropiar y fortalecer a los funcionarios especialmente en el tema de la información veraz y oportuna que debe suministrarse a las diferentes dependencias y las que son objetos de publicación en la página web y la intranet del instituto.

4. Se requiere capacitaciones en temas como riesgos, nueva norma ISO 9001 y MECI para mejorar los procesos de la Administración institucional y los controles a estos.

MANUEL E. ANDRADE CUESTA
CONTROL INTERNO IIAP